



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00191

Mendoza, 19 de febrero de 2025

VISTO:

La necesidad de otorgar adicional por Mayor Dedicación a Stella Maris LANCIA al CUARENTA POR CIENTO (40%).

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: DEJAR SIN EFECTO, a partir del 31 de enero de 2025, a Stella Maris LANCIA, DNI NRO. 18.035.506, CUIL 27-18035506-0, adicional por Mayor Dedicación al TREINTA POR CIENTO (30%).

ARTICULO 2: OTORGAR, a partir del 01 de febrero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, a Stella Maris LANCIA, DNI NRO. 18.035.506, CUIL 27-18035506-0, Clase 1966, cargo Jefe de División, clase presupuestaria 013, Planta de Personal Permanente de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-1-0-BF, Unidad de Gestión L 00001, adicional por Mayor Dedicación al CUARENTA POR CIENTO (40%).

ARTICULO 3: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de slancia@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.